



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO, 09 DIC. 2021

**VISTO**, el Proyecto **"ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA EXACTAS 2022"**, presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

**CONSIDERANDO:**

Que el proyecto se ubica en el primer tramo de las líneas estratégicas que la Facultad lleva a cabo en materia de ingreso, continuidad y egreso de estudiantes en las carreras de pregrado y grado de la Facultad y se enmarca en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2017-2023, Res. CS N° 517/2017) y especialmente, en el Plan Estratégico de Exactas (PEExa, Res. CD N° 410/2019).

Que la presente propuesta se ha elaborado tomando como base el Programa Académico Integral (PAI): Ingreso, continuidad y egreso de estudiantes en las carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto – Período 2020-2023– (Res. CS N° 053/2020), las evaluaciones realizadas de manera permanente de la implementación de los anteriores Proyectos de Ingreso de la Facultad y el Proyecto "Deserción y Rezago en Exactas" aprobado por Res. del Consejo Directivo Nro. 254/19.

Que, además, se consideran especialmente, los aportes realizados por las Comisiones Curriculares Permanentes durante el proceso de autoevaluación en el marco del Proyecto de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional (PIIMEI 2017-2020) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, aprobado por Resolución Rectoral 450/2018.

Que actualmente, los escenarios que se contemplan para las actividades de ingreso 2022, son algo diferentes al año anterior, y se apuesta a que podrán llevarse a cabo actividades académicas de manera presencial respetando los protocolos vigentes, teniendo en cuenta particularmente las fortalezas y debilidades del ingreso 2021.

Que contempla actividades de trabajo vinculadas al problema de la deserción durante el primer año, articulación con el nivel secundario a fin de facilitar el tránsito de los estudiantes de la escuela secundaria a la universidad; actividades de ingreso que posibiliten el acceso al conocimiento y la integración real de los ingresantes a la cultura universitaria; y acciones de acompañamiento y orientación a los estudiantes tendientes a brindar herramientas y desarrollar estrategias que le permitan sortear los obstáculos que se le presentan a lo largo del cursado del primer año.

Que el mencionado proyecto, contempla tres etapas interrelacionadas, no necesariamente sucesivas, abarcando desde el último año del colegio secundario hasta la finalización del ciclo básico de las diferentes carreras, incluyendo la formación continua de los docentes.

Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

Que el proyecto presentado estará coordinado por la Secretaría Académica y ejecutado por el Área de Ingreso de la Facultad, con la colaboración de docentes, estudiantes, graduados y no docentes.

Que se cuenta con el despacho de la Comisión de Enseñanza, del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

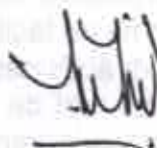
**ARTÍCULO 1ro.-** Aprobar el Proyecto "ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA EXACTAS 2022" de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, que figura en el ANEXO del presente.

**ARTICULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

RESOLUCION Nro.

**252**



Dra. MARÍA MARTA REYNOSO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



Dra. MARISA ROVERA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



## ANEXO

### PROYECTO: ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA EN EXACTAS 2022

*"Si tenemos en cuenta la inmediatez propia en que viven los jóvenes, es posible reconocer la dificultad que supone para ellos estudiar un conjunto de asignaturas cuya utilidad no resulta clara y para lo cual deben confiar en la palabra de los docentes que aseguran que "ya les va a servir" cuando lleguen a las materias propias de la carrera." (Mastache y col., 2010).*

#### 1. Antecedentes y Fundamentos

El presente proyecto se ubica en el primer tramo de las líneas estratégicas que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC lleva a cabo en materia de ingreso, continuidad y egreso de estudiantes en las carreras de pregrado y grado y se enmarca en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2017-2023, Res. CS N° 517/2017) y especialmente, en el Plan Estratégico de Exactas (PEExa 2019-2023, Res. CD. N° 410/2019) en el cual se anticipan los ejes estratégicos y las metas y acciones que se llevarán adelante desde la Facultad; y en lo relativo al grado, atiende a aquellas problemáticas que han sido también objeto de políticas nacionales e institucionales como son el acceso a la Universidad, la permanencia y la graduación, así como también, la deserción, las tasas de abandono y la demora en la graduación.

La presente propuesta se ha elaborado tomando como base el *Programa Académico Integral (PAI), Ingreso, continuidad y egreso de estudiantes en las carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto -Período 2020-2023-* (Res. CS N° 053/2020) y las evaluaciones realizadas de manera permanente de la implementación de los anteriores Proyectos de Ingreso de la Facultad. También se toma como antecedentes directos las intenciones de estudiantes, docentes y no docentes presentadas, discutidas y aportadas en diferentes instancias realizadas durante el período comprendido entre 2017-2021. Asimismo, se consideran especialmente, los aportes realizados por las Comisiones Curriculares Permanentes durante el proceso de autoevaluación en el marco del Proyecto PIIMEI 2017-2019 (Res. Rec. 450/17).

Por otra parte, en el marco del Proyecto *"Deserción y Rezago en Exactas"* aprobado por Res. C.D. 254/19, se analizaron las múltiples problemáticas vinculadas al ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes y particularmente se destacó la importancia de avanzar con estrategias académicas para fortalecer la permanencia de los estudiantes, principalmente durante el primer año de cursado; etapa que implica necesariamente considerar el ingreso universitario. Sobre la base de este proyecto y contextualizado en el escenario actual, surge la presente propuesta, con el objetivo de planificar y organizar, con readecuaciones didácticas y pedagógicas, el ingreso 2022.

Desde que comenzó el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), y luego Distanciamiento (DISPO), como consecuencia de la pandemia provocada por COVID-19, el sistema educativo se ha visto fuertemente afectado, por lo que la implementación de las actividades académicas en su conjunto y de modo abrupto, debieron adaptarse a una modalidad no presencial.

Aún en este contexto complejo e incierto, desde las políticas institucionales se instó en la necesidad de planificar y prever situaciones y estrategias para tomar decisiones e intervenir a través de prácticas adecuadas y ajustadas a este escenario (Res. CS N° 173/2020). Particularmente, el Ingreso 2021, fue sin dudas, muy diferente al que tradicionalmente hemos ofrecido como institución. Sin embargo,

consideramos que pudieron desarrollarse estrategias pedagógicas e institucionales adecuadas al contexto de virtualidad para facilitar la integración de los/as aspirantes e ingresantes a la universidad.

Actualmente, los escenarios que se contemplan para las actividades de ingreso 2022, son algo diferentes al año anterior y apostamos que podrán llevarse a cabo actividades académicas de manera presencial respetando los protocolos vigentes. Aún en este contexto de presencialidad, el presente proyecto recupera las voces de docentes, estudiantes y graduados/as sobre las fortalezas y debilidades del ingreso 2021.

## 2. Situación – Problema

El trayecto de formación académica y cultural universitaria que realizan los/as estudiantes en su tránsito por la carrera elegida, limitado en los extremos por el ingreso y el egreso, es una construcción intersubjetiva basada en la comunicación anclada en un contexto que los condiciona, a la vez que es significado y constitutivo de las subjetividades y de las identidades personales. En ese proceso complejo, encontramos múltiples problemáticas relacionadas con las elecciones vocacionales, los intereses y las expectativas de los/as estudiantes, sus condiciones académicas, sus condiciones económicas, socio-culturales, personales y de vida y a los que no siempre la institución como contexto de formación, acompaña o problematiza haciéndose cargo de sus propias limitaciones. Ello da lugar a situaciones-problemas que preocupan tanto a la universidad como a la sociedad. Uno de ellos es el desgranamiento de las cohortes que anualmente ingresan y otro, es la relación ingreso-egreso.

Desde hace varios años la matrícula de ingreso (después que el estudiante ha cumplido con los requisitos de inscripción) en las diferentes carreras de la Facultad se viene incrementando, en algunas carreras, en otras se mantiene y en pocas ha disminuido, levemente; sin embargo esa situación no se refleja en las cifras de egreso. En particular, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, en consonancia con las estadísticas de la UNRC y nacionales, en las carreras de grado y pregrado, de cada 10 inscriptos, sólo se gradúan 2 o 3 estudiantes. En cada cohorte que ingresa, el desgranamiento comienza a producirse después de finalizado el primer cuatrimestre del primer año (entre un 26% y 45%) y al finalizar el primer año de las carreras (entre un 10% y 15 %); el resto del desgranamiento se produce durante y al finalizar el segundo y tercer año y también al final de las carreras.

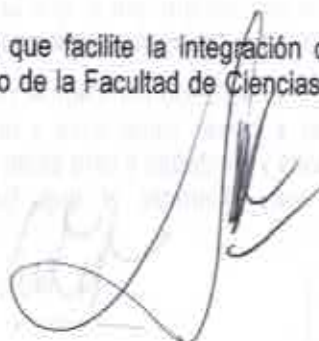
Entre las razones del abandono y recursado (estudios rezagados y recursado de asignaturas) o lentificación en el cursado, la bibliografía al respecto reconoce múltiples y diversos indicadores: motivos de extrañamiento, desorientación vocacional; desencanto y falta de motivación para los estudios; razones económicas; inadecuación de las propuestas pedagógicas al capital cultural de los/as estudiantes, dificultades en la alfabetización académica, falta de contención afectiva; obstáculos para la integración a la cultura universitaria; ausencia de hábitos de estudio; dispersión en horarios de las clases y excesiva carga horaria presencial; multiplicidad de exigencias de evaluación en simultaneidad; brecha profunda entre las modalidades pedagógica del nivel secundario y la universidad, entre otras.

Si bien el problema por su complejidad responde a múltiples razones (muchas ajenas a la institución universitaria), las investigaciones muestran que la universidad, *mucho puede hacer desde sus contextos institucionales y académicos para anticiparse y hacerse cargo de la problemática y proponer mejoras motivadoras que potencien el ingreso, la continuidad y el egreso de los estudios universitarios.*

## 3. Objetivos

### Objetivo general:

- Generar un contexto institucional y académico adecuado que facilite la integración de los/as aspirantes e ingresantes a las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC.



### Objetivos específicos:

- Profundizar las acciones de vinculación entre el nivel secundario, el superior no universitario y la Facultad.
- Desarrollar actividades que permitan fortalecer las decisiones sobre la selección de la carrera, realizadas por los/las jóvenes y adultos/as que aspiran a ingresar a la Facultad.
- Ambientar a los/las aspirantes e ingresantes a la vida universitaria, propiciando la integración social y académica.
- Estimular la responsabilidad que significa la decisión de convertirse en estudiante universitario/a en un sistema de enseñanza libre y gratuita.
- Promover el interés de los/las aspirantes e ingresantes en las disciplinas básicas correspondientes a la carrera elegida.
- Iniciar a los/las aspirantes e ingresantes en el aprendizaje de estrategias de interpretación y producción de textos escritos y en la resolución de problemas en el campo de los conocimientos específicos de la carrera elegida.
- Ofrecer apoyo y orientación a los/las aspirantes e ingresantes, a través de tutorías de pares.
- Detectar en forma temprana las dificultades en los/las estudiantes aspirantes e ingresantes, para promover acciones tendientes a reducir la deserción y los aspectos de vulnerabilidad.

### 4. Participantes

**Responsable:** Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**Área ejecutora:** Área de Ingreso.

**Equipo de Apoyo al Proyecto:** Área de Asesoramiento Pedagógico, Área de Registro de Alumnos, Área de Comunicación de la Facultad, miembros del Programa de Estadísticas Académicas de Exactas (PEAE), Comisión de Difusión y Divulgación de Carreras, Comisiones Curriculares Permanentes, Coordinadores/as por carrera, Docentes ejecutores, Tutores pares, estudiantes, graduados/as.

### 5. Organización

#### ¿Cómo pensamos el ingreso?

El ingreso es un proceso que los/las aspirantes a las diferentes carreras de la Facultad realizan a partir del último año de la escuela secundaria o semestre anterior al inicio de la carrera y durante todo el primer año de la misma. Por tal motivo, pueden diferenciarse al menos, tres etapas o momentos interrelacionados, no necesariamente sucesivos, que contienen algunas continuidades y momentos de cambios necesarios para avanzar en la integración universitaria en general y en la carrera elegida en particular:

**Etapas 1:** dedicada a las actividades que vinculan a la Facultad con la Escuela Secundaria y a la promoción e información de la propuesta educativa de las carreras de pregrado y grado de la Facultad (actividades realizadas durante 2021);

**Etapas 2:** destinada a las actividades que se realizan antes de iniciar las asignaturas de primer año y que se organizan en dos módulos que incluyen actividades alfabetizadoras en los campos disciplinares (ICA) y de integración a la cultura institucional (ICI) y,

**Etapa 3:** en la que se continuarán los procesos abordados en la etapa anterior y los temas sobre los procesos de integración a la Facultad y la Universidad, en un periodo más extendido que inicialmente se plantea para el primer año de las carreras.

## 5.1. PRIMERA ETAPA

### 5.1.1. Trabajo interinstitucional e vinculación con la escuela secundaria y la comunidad (año 2021)

- *Articulación con las escuelas secundarias* para la programación de la promoción, comunicación e información de la propuesta educativa de la Facultad en el medio, la región y a nivel nacional, a través de diferentes eventos, estrategias y dispositivos virtuales: participación en las JUPA, proyecto Exactas en línea con la escuela incluyendo actividades virtuales de comunicación pública de la ciencia, paneles profesionales y experiencias prácticas vinculadas a las disciplinas específicas de nuestras carreras, videos sobre testimonios de estudiantes e información sobre diferentes carreras, folletería virtual, difusión en las redes sociales, entre otras.
- *Constante actualización de la página web de la Facultad y las Redes Sociales Institucionales* para brindar información y orientaciones para los/as aspirantes e ingresantes.

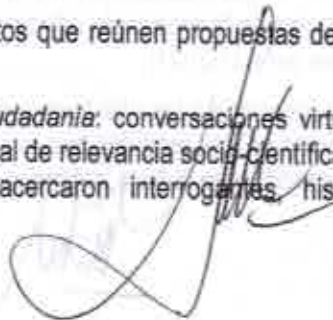
La Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales se caracteriza por su fuerte compromiso con la vinculación educativa con los diferentes niveles del sistema, principalmente con las escuelas secundarias de la ciudad y la región. En el contexto actual, dada la situación excepcional debida a la pandemia por COVID-19 y las actuales medidas de distanciamiento social preventivo y obligatorio, estas iniciativas se han visto afectadas en su desarrollo, en tanto implican en su mayoría experiencias de contacto directo con investigadores, docentes, graduados en los ámbitos donde las Ciencias Exactas y Naturales se producen y se enseñan. Dadas estas circunstancias, se hizo necesario apelar a nuevas vías de comunicación con las escuelas secundarias de la ciudad y región, adoptando otros formatos y diseñando alternativas que, aún desde la virtualidad, permitieran acompañar los procesos de elección de estudios superiores de los/as jóvenes y acercar información pertinente y de calidad acerca de las carreras de grado de la Facultad. En este marco, hasta el momento, durante el 2021, se han desarrollado dos actividades principales:

#### a) Proyecto "Actividades de vinculación educativa 2021: Exactas en línea con la escuela"

El proyecto "Actividades de vinculación educativa 2021: Exactas en línea con la escuela" se ha pensado con el objetivo principal de aportar a la orientación vocacional de los/las estudiantes del nivel secundario, a través del encuentro con docentes, investigadores/as, graduados/as y estudiantes de la Facultad en torno a los ámbitos y prácticas que caracterizan sus profesiones, así como su sentido y relevancia social, enfatizando las posibilidades y potencialidades académicas y científicas de nuestras carreras a nivel local, regional y nacional. Es también un objetivo principal acercar una imagen de ciencia más real, atractiva y accesible que permita comprender a la ciencia y la tecnología como procesos y productos valiosos en los contextos socio-culturales actuales.

En este marco de intenciones se han diseñado tres subproyectos que reúnen propuestas de diferente naturaleza:

*Actividades de Comunicación pública de la ciencia para la ciudadanía:* conversaciones virtuales con grupos de estudiantes en torno a problemáticas del contexto actual de relevancia socio-científica. En este marco, grupos de investigadores/as de nuestra Facultad acercaron interrogantes, historias de



investigación, discusiones y alternativas de abordaje que, como integrantes de una comunidad científica socialmente comprometida, vienen desarrollando y proponiendo.

*Paneles profesionales:* encuentros virtuales donde egresados/as de las diferentes carreras que ofrece la Facultad compartieron con estudiantes interesados/as, sus historias profesionales a través de narrativas en primera persona. De esta manera, se abordaron los diferentes perfiles y alcances de cada profesión, diferentes ámbitos de inserción laboral, múltiples recorridos de formación y desarrollo de la profesión.

*Microexperiencias científicas en exactas:* ciclos de encuentros virtuales donde los estudiantes se involucraron en prácticas propias de las profesiones para las que forman nuestras carreras, abordando preguntas o problemas específicos del campo de conocimiento de referencia. Estas propuestas fueron una oportunidad de vivenciar experiencias prácticas y de indagación o resolución de problemas vinculadas con temáticas específicas de los planes de estudio de nuestras carreras.

Hasta el momento, se desarrollaron en total 31 propuestas abarcando los meses de junio a noviembre de 2021. Se contó con la participación de más de 400 estudiantes de diferentes localidades de la provincia de Córdoba (alrededor de 30 localidades) y de otras provincias (Santa Fe, Mendoza, Catamarca, Buenos Aires, Jujuy y San Luis). La iniciativa en su conjunto involucró a alrededor de 170 docentes, graduados y estudiantes avanzados de la Facultad. La coordinación de las actividades significó un trabajo colaborativo entre el equipo de Secretaría Académica, el Área de Comunicación de la Facultad y la Comisión de difusión y divulgación de carreras.

#### **b) Jornadas Universidad de Puertas Abiertas 2021 (JUPA)**

Entre el 6 y el 10 de septiembre se desarrollaron las Jornadas Universidad de Puertas Abiertas (JUPA en línea 2021), organizadas desde el área de Comunicación Académica de la UNRC. En la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales se llevaron adelante 10 encuentros en los que se compartió la oferta académica de grado y pregrado con estudiantes del último año de escuelas secundarias de todo el país. En el marco de encuentros virtuales, los estudiantes dialogaron con docentes, graduados y estudiantes de nuestras carreras acerca de las características de los planes de estudio, el perfil profesional, el campo ocupacional y las potencialidades y particularidades que caracterizan a cada trayecto de formación. Además, cada encuentro se transmitió en vivo en el canal de Youtube institucional "ExactasPlay", quedando a disposición los videos para su visualización. Nuevamente, la coordinación y desarrollo de estas actividades se dio en el marco del trabajo conjunto del equipo de Secretaría Académica, el Área de Comunicación y la Comisión de difusión y divulgación de carreras de la Facultad.

Por su parte, cabe señalar que se sostuvo la difusión de la oferta académica de grado en la página web de la Facultad donde los estudiantes interesados pueden acceder a folletos digitales de los planes de estudio de todas las carreras, textos de presentación de cada carrera con información sobre duración, perfil profesional, ámbitos de inserción profesional, orientaciones o áreas de formación, y particularidades de cada propuesta curricular; y enlaces a los testimonios de graduados y estudiantes de cada carrera que se han elaborado desde el área de Comunicación Académica de la Universidad y publicados en el canal de YouTube de dicha área.

Asimismo se ha dado continuidad a la participación de la Facultad en la Feria del Libro Juan Filloy edición 2021. En este marco, entre el 17 y el 21 de noviembre se han planificado actividades de divulgación científica y talleres educativos dirigidos a estudiantes de escuelas secundarias, así como las muestras Ciencia Callejera (CECEX) y Arte con microorganismos (Dpto. de Microbiología e Inmunología). Estas instancias se conciben como espacios de diálogo entre científicos/as, docentes y estudiantes de nuestra facultad y la comunidad de la ciudad, con el propósito de acercar el conocimiento científico a la sociedad y difundir nuestras carreras a través de alternativas y formatos diversos.

### 5.1.2. Organización, programación y diseño de las actividades a desarrollar durante los encuentros con los/as estudiantes aspirantes/ingresantes 2022.

#### Propuesta general:

El dictado del Ingreso 2022 se realizará de manera presencial para todas las carreras de la Facultad, respetando los protocolos de trabajo seguro vigentes.

Está pensado en una serie de encuentros presenciales que abordarán contenidos de los módulos ICA e ICI (ver punto 4.2 del presente documento) con una duración de 4 semanas, desde el 7 de febrero al 4 de marzo de 2022, según un cronograma por carrera/grupo de carrera.

Por otro lado, se realizarán algunas actividades virtuales (asincrónicas), las cuales tomarán como punto de partida el material producido durante el Ingreso 2021 a fin de que los/as estudiantes puedan reforzar los contenidos y autogestionar el tiempo de estudio (videos explicativos -cortos, sencillos-, material de lectura y análisis de textos, seleccionar/diseñar actividades de aprendizaje -por ejemplo, análisis de casos, resolución de problemas-, autoevaluaciones, actividades de metacognición, entre otros recursos).

El material de consulta de los módulos disciplinares y el cronograma de actividades 2022 estará disponible en la página web de la Facultad a partir del 15 de diciembre de 2021.

En esta oportunidad contaremos con un/a Docente Coordinador/a del Ingreso 2022 para las carreras/grupos de carreras, quienes: (i) aportarán al diseño de la propuesta del Ingreso 2022 conjuntamente con el equipo de Secretaría Académica y el área de ingreso de la Facultad; y (ii) llevarán adelante la comunicación y coordinación de las actividades del Ingreso 2022 con los equipos docentes involucrados en el ingreso de las mencionadas carreras. Por tal motivo, sugerimos que el/la docente Coordinador/a sea miembro de las Comisiones Curriculares Permanentes respectivas o un/a docente involucrado/a en las asignaturas de 1er año.

Asimismo, recomendamos que los/as docentes ejecutores/as que participen de las actividades del ingreso 2022, hayan participado de otras experiencias de ingreso y que, al menos algunos/as, formen parte de los equipos docentes de las asignaturas de 1er año.

#### Cronograma:

Actividad		Fecha
<b>Análisis del Ingreso 2021. Informe cualitativo/cuantitativo del ingreso 2021. Presentación de la Propuesta de Ingreso 2022</b>	<i>Espacio de encuentro con coordinadores del ingreso 2022 por carreras/grupos de carreras y Coordinadores de Comisiones Curriculares Permanentes a fin de reflexionar sobre qué acciones/estrategias facilitan el ingreso de los/as estudiantes y la continuidad durante 1er año y aquellas que la obstaculizaron.</i>	5 de noviembre
<b>Conformación de los equipos docentes (docentes ejecutores/as).</b>	<i>Se solicitará a los/as Directores Departamentales la conformación de los equipos docentes que participarán de las actividades del módulo ICA.</i>	8 al 16 de noviembre



<b>Selección de contenidos disciplinares mínimos/prioritarios que integrarán el módulo ICA e ICI</b>	Espacio de encuentro de Coordinadores/as del ingreso 2022 por carreras/grupos de carreras con docentes ejecutores y/o responsables de primer año de las distintas carreras Espacio de encuentro con CCP, Comisión de Difusión y Divulgación de la Facultad, Agrupaciones estudiantiles. Revisión y/o actualización de los materiales de los módulos disciplinares.	16 noviembre al 9 de diciembre
<b>Presentación de propuesta de trabajo 2022 por parte de los/as Coordinadores/as por carrera/grupo de carreras</b>	A partir de los contenidos disciplinares mínimos/prioritarios acordados con los docentes responsables de 1er año, docentes ejecutores 2022 y CCP, cada Coordinador/a de carrera/grupo de carrera, presentará la propuesta general de las actividades que llevarán a cabo durante 2022. Debe incluir fundamentos, objetivos y actividades, retomando los materiales ya editados (impresos y digitales), y actualizarlos y/o adecuarlos. El diseño de las propuestas de las actividades de Ingreso, debe incluir estrategias que puedan ayudar al acceso y sostenimiento de los aspirantes/ingresantes.	10 de diciembre
<b>Convocatorias y designaciones de tutores pares y tutores académicos durante las actividades de ingreso y durante el primer año de las carreras.</b>	Convocatoria de Tutores Pares 2022. Convocatoria a tutores académicos 2022.	Noviembre
<b>Etapas de formación destinado principalmente a tutores pares y tutores académicos</b>		Diciembre
<b>Gestión de presupuesto para el ingreso 2022.</b>	Decanato de la Facultad. Secretaría Académica de la UNRC	

**5.1.3. Inscripción a las carreras**

De acuerdo a la propuesta de Calendario Académico 2022 presentado por la Secretaría Académica de la UNRC (Sesión de Consejo Superior, 9 de noviembre de 2021), se establecen los siguientes periodos de inscripción:

- *Preinscripción online de aspirantes:* del 1º de diciembre de 2021 hasta el 11 de febrero de 2022.
- *Inscripción presencial/online (confirmación y entrega de documentos):* desde el lunes 13 al martes 28 de diciembre de 2021 y desde el jueves 3 al viernes 11 de febrero de 2022, respetando los protocolos de trabajo seguro vigentes. Se podrá extender este plazo hasta el comienzo del 1er cuatrimestre, antes de hacer efectiva la inscripción a las asignaturas de 1er año, atendiendo a las reglamentaciones vigentes.

#### 5.1.4. Información para los estudiantes

Teniendo en cuenta las necesidades de interacción e integración a la cultura universitaria, los interrogantes que surgirán sobre cuestiones académicas, las incertidumbres, que tendrán los/as estudiantes en esta etapa en sus vidas, se plantea realizar el proceso de comunicación institucional a través de diferentes medios, previstos para aclarar dudas acerca de las carreras, trámites a realizar, planes de estudios y perfil del graduado, días y horarios de los encuentros y clases del primer año, preguntas frecuentes, entre otras.

Estos medios de comunicación son:

**Web institucional:** <http://www.exa.unrc.edu.ar>. Aquí se encontrará toda la información respecto al ingreso 2022 en un espacio exclusivo para tal fin.

**Correo electrónico:** [ingresantes@exa.unrc.edu.ar](mailto:ingresantes@exa.unrc.edu.ar)

**Correos electrónicos por carrera/grupo de carreras:**

Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas: [ingresobiologia@exa.unrc.edu.ar](mailto:ingresobiologia@exa.unrc.edu.ar)

Analista en Computación, Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Computación:  
[ingresocomputacion@exa.unrc.edu.ar](mailto:ingresocomputacion@exa.unrc.edu.ar)

Licenciatura en Física: [ingresofisica@exa.unrc.edu.ar](mailto:ingresofisica@exa.unrc.edu.ar)

Licenciatura en Geología: [ingresogeologia@exa.unrc.edu.ar](mailto:ingresogeologia@exa.unrc.edu.ar)

Profesorado y Licenciatura en Matemática: [ingresomatematica@exa.unrc.edu.ar](mailto:ingresomatematica@exa.unrc.edu.ar)

Analista, Profesorado y Licenciatura en Química: [quimica@exa.unrc.edu.ar](mailto:quimica@exa.unrc.edu.ar)

Técnico de Laboratorio: [ingresoteclab@exa.unrc.edu.ar](mailto:ingresoteclab@exa.unrc.edu.ar)

Microbiología: [ingresomicro@exa.unrc.edu.ar](mailto:ingresomicro@exa.unrc.edu.ar)

**Grupo Facebook:** Información Académica - Fac. Cs. Exactas, Fco-Qcas y Nat. UNRC

**Instagram:** @info\_academica\_exactas @ingresantes\_exactas\_unrc

## 5.2. SEGUNDA ETAPA DE INGRESO. Cursado de módulos previos a las asignaturas de 1° año (noviembre de 2021, febrero y marzo de 2022)

Se prevé una fuerte articulación e integración entre los diferentes módulos disciplinares (contenidos, estrategias de aprendizaje y evaluación).

Las actividades presenciales se desarrollarán entre el 7 de febrero y el 4 de marzo de 2022.

### 5.2.1. Módulo ICA: Módulo de Integración a la Cultura Académica

#### – *Contenidos mínimos/prioritarios y metodologías.*

**Desarrollo de contenidos mínimos/prioritarios para iniciar el cursado de las asignaturas de primer año y que aporten a un aprendizaje contextualizado.** Abordaje de contenidos y metodologías que promuevan la identificación de conceptos centrales de asignaturas básicas de las carreras con estrategias para el trabajo intelectual que abonen a un proceso de alfabetización académica. Trabajos y prácticas (laboratorio, prácticas preprofesionales, prácticas socio-comunitarias).

Los contenidos desarrollados tendrán en cuenta: introducción a la ciencia, características de estudio y trabajo de la disciplina en cuestión, modos de lenguaje disciplinar, cómo nos comunicamos, formas de resolución de problemas en ciencias. Apuntarán también a responder preguntas tales como: *¿Qué hace un matemático? ¿Qué estudia un químico? ¿Cómo trabajan los geólogos? ¿Qué se estudia en computación?, ¿En qué trabaja un biólogo?...* Por ejemplo, relacionar el plan de estudio con los alcances profesionales, vinculación con el perfil profesional, campos laborales convencionales y emergentes. *Relación entre las asignaturas (principalmente de primer/segundo año) con el perfil profesional para construir sentido de aprendizaje*

Continuar con el desarrollo de los contenidos del módulo ICA, integrándolos a las asignaturas del primer año.

*Identificar contenidos comunes en las diferentes carreras y temas propios de la disciplina. Sobre estos, grabar videos explicativos (cortos, sencillos), material de lectura y análisis de textos, seleccionar/diseñar actividades de aprendizaje (por ejemplo, análisis de casos, resolución de problemas), autoevaluaciones, actividades de metacognición, etc. Tomar como punto de partida, el material producido en 2021, y actualizar, modificar, etc.*

*Generación de contextos motivadores para el establecimiento de interacciones y relaciones interpersonales para establecer vínculos que faciliten la constitución de grupos y de un trabajo colaborativo entre los/as estudiantes, a la par que favorezca los procesos comunicativos entre ellos/as y con los/as docentes.*

*Retomar materiales ya editados y ofrecidos en la promoción de las carreras, entre otros, para analizar testimonios y experiencias de estudiantes avanzados/as, profesores/as y graduados/as de las carreras.*

### MÓDULOS DISCIPLINARES

Carreras	Asignaturas	Organización
Analista en Computación, Prof. y Lic. en Computación	Cálculo – Lógica – Computación	4 o 5 comisiones por cada módulo (3 comisiones x la mañana y 2 por la tarde)
Técnico de Laboratorio y Microbiología	Biología – Matemática – Química – Microbiología	4 o 5 comisiones por cada módulo (3 comisiones x la mañana y 2 por la tarde)
Prof. y Lic. en Biología	Biología – Matemática – Química	2 comisiones (por la mañana)
Analista Químico, Prof. y Lic. en Química	Matemática – Química	2 comisiones (por la mañana)
Prof. y Lic. en Física	Introducción a la Física - Análisis Matemático – Álgebra	1 comisión (por la tarde)
Prof. y Lic. en Matemática	Matemática Discreta – Cálculo – Geometría	1 comisión (por la tarde)
Lic. en Geología	Introducción a la Geología – Cálculo – Química	2 comisiones (por la mañana)

- **Conocimiento de la realidad actual.** Análisis de la situación actual que vivimos, de la educación y la universidad. Papel de la virtualidad en esos procesos: alcances y limitaciones; funcionamiento y dominio de los dispositivos virtuales.
- **Análisis de las representaciones** que mantienen los/as estudiantes en relación a la universidad, a las carreras y al conocimiento que tienen que disponer para desempeñarse como profesionales en un futuro.
- **Conocimiento y socialización de las experiencias vividas** por los aspirantes/ingresantes y profesores; expectativas, motivaciones y disposiciones de los/as estudiantes.
- **Constituirse en estudiante universitario/a.** Abordar qué implica ser estudiante universitario/a – recuperando ideas como responsabilidades, hábitos de estudio, organización del tiempo, ser estudiante estratégico-.
- **Acompañamiento de los/as estudiantes aspirantes e ingresantes** a través de las tutorías pares. Disponer de canales de comunicación y de espacios presenciales y/o virtuales para crear lazos desde el primer momento.
- **Seguimiento académico de estudiantes aspirantes e ingresantes.** Profundizar el seguimiento de los/as estudiantes aspirantes e ingresantes durante las actividades del ingreso y el primer año de las carreras, a fin de identificar tempranamente las dificultades y construir estrategias de atención.

#### Equipo de trabajo:

Secretaría Académica de la Facultad. Área de ingreso. Asesoramiento pedagógico. Área de Comunicación de la Facultad. Coordinadores/as del ingreso. Docentes ejecutores/as del ingreso. Docentes responsables de primer año. Tutores/as pares. Tutores/as académicos/as. Comisión de Divulgación y Difusión de carreras. Comisiones Curriculares Permanentes. Estudiantes y graduados/as.

#### 5.2.2. Módulo de Integración a la Cultura Institucional

- **Enfatizar el desarrollo de los contenidos del Módulo de ICI:** Mantener cierta frecuencia mientras se desarrollen estas actividades en el ingreso y posteriormente plantearlos como encuentros periódicos (quincenales, mensuales) a desarrollarse a lo largo del 1er año a través de Talleres Extracurriculares de Grado (Res. CD N° 138/2018, 108/2019, 067/2020, 053/2020, 137/2021)). Para este módulo se podría invitar a estudiantes que ingresaron en el 2020 y 2021 dada las particularidades de este año, y que también puedan contar sus experiencias como ingresantes en contexto de pandemia.
- **Realizar algunos encuentros previos al inicio de la cursada de las asignaturas con docentes de 1er año** (si éstos no participan en su totalidad en las actividades del ingreso) que le permita a los/as ingresantes establecer vínculos con sus compañeros/as, docentes, estudiantes avanzados y que también les aliente a plantear inquietudes, problemáticas, dudas, entre otros.
- **Desarrollar contenidos que aporten a la contextualización del ámbito universitario:** historia de la UNRC (considerar que en el año 2021 se cumplieron 50 años de su fundación y que se festejan durante todo un año, hasta el 1 de mayo de 2022) etapas, organización, funcionamiento y normativa vigente. Explicitación de la virtualización académica en virtud de la Pandemia que estamos viviendo, alcances, aportes, dificultades y problemas. Dominio de entornos virtuales y herramientas tecnológicas que ofrece la UNRC y la Facultad.

### 5.2.3. Evaluación de los Módulos ICI e ICA

Se prevé las siguientes instancias:

- *Autoevaluación:* las actividades programadas tendrán una instancia de autoevaluación a fin de suministrar a los/as estudiantes retroalimentación sobre su trabajo y proporcionar a los/las docentes los elementos para adecuar la enseñanza a las necesidades del contexto
- *Valoración Final:* al finalizar las actividades incluidas en los módulos ICI e ICA se realizará una evaluación que permita identificar los aportes realizados por los diferentes módulos, comparativamente con las condiciones relevadas en la evaluación diagnóstica. Ello permitirá constatar el efecto causado por la realización del curso y adoptar estrategias durante el primer año de cursado que favorezcan la permanencia y egreso de los estudiantes ingresantes.  
*Valoración de la Práctica Docente, el trabajo de los/as Coordinadores/as, la intervención de los/as tutores/as pares, tutores/as académicas:* se aplicará entre los diferentes participantes una encuesta a fin de evaluar las actividades y desarrollo de los módulos ICI e ICA.
- *Seguimiento del Ingresante:* permitirá conocer el trayecto académico del estudiante durante su permanencia en la Universidad y comparar el rendimiento, especialmente durante el primer año de cursado, entre los que completaron el Ingreso 2022 y los que no lo hicieron.

La instancia a) tendrán la modalidad de reflexión metacognitiva, de manera que sean los propios estudiantes quienes puedan reflexionar sobre aquello que han logrado construir en términos de estrategias y saberes y aquello que aún necesitan fortalecer, construir, revisar, etc.

### 5.2.4. Requisitos para acreditar los encuentros:

Las actividades que se ofrecerán en ambos módulos (ICA e ICI) constituyen propuestas muy importantes para facilitar el ingreso de los/las aspirantes a la Universidad, a la Facultad y a la carrera en particular. Por eso es relevante que participen plenamente de las mismas y que las valoren como una instancia de concientización y de aprendizajes que constituirán las primeras experiencias en la universidad para continuar los estudios en la carrera elegida. Por lo tanto, será necesario que los/las aspirantes realicen al menos el 80% de las actividades propuestas en los módulos ICI e ICA.

*Para confirmar la condición de ingresante, el aspirante deberá:*

- Cursar los módulos ICI e ICA y cumplir con lo dispuesto en la Res. CS N° 120/2017.
- Los/las estudiantes que, por causa excepcional, ingrese en un periodo posterior al desarrollo de los módulos, deberá cumplir con los requisitos establecidos. El mecanismo de excepción al cumplimiento del 80% del cursado de ambos módulos se prevé en el Régimen de Estudiantes y de Enseñanza de la Res. CS N° 120/2017. En estos casos el trámite de excepción, deberá realizarse ante la Coordinación de Ingreso de la Facultad y resolverse mientras tiene lugar el periodo de inscripción a las carreras.
- Después que el/la aspirante ha cursado los módulos y ha cumplido con sus requisitos, se cargará al SIAL su condición de ingresante, en tanto haya cumplido con los requisitos formales de inscripción (presentación de documentos y completado la ficha personal) a la carrera, a fin de habilitar las inscripciones para cursar las asignaturas del primer año. Estas inscripciones son personales y las deberá realizar cada estudiante en el tiempo estipulado en el calendario académico.

- Para dar cumplimiento a la cláusula anterior, la Coordinación del Ingreso entregará al Registro de Alumnos los listados de estudiantes donde conste la situación de ingresante.

*Cláusulas especiales:*

- Los/las graduados/as de instituciones de nivel superior (universitario o no universitario) estarán exceptuados/as de realizar las actividades de ambos módulos cuando la nueva carrera sea afín a la de su graduación. Si la nueva carrera no es afín sólo deberá realizar las actividades del módulo ICA. Los mismos requisitos serán para los/las estudiantes que provienen de otras instituciones de nivel superior y no han completado sus estudios en ellas.
- Los/las aspirantes que acrediten haber cursado ambos módulos de esta etapa, pero que adeudan asignaturas del nivel secundario, deberán ajustarse a las normativas vigentes. La presentación de documentación podrá realizarse a través de envío virtual o presencial; en este último caso se extenderá hasta que el regreso a la presencialidad cuidada y progresiva lo permita según la normativa vigente. La extensión de los plazos de presentación estará sujeta a la modalidad asumida y a la emisión de los títulos de nivel secundario y toda documentación emitida por las reparticiones públicas, municipales, provinciales y nacionales.
- Los aspirantes que durante el desarrollo de la segunda etapa del Ingreso (cursado de Módulos ICA e ICI) desearan cambiarse de carrera al interior de una Facultad o entre Facultades, podrán realizar ese cambio en el transcurso de su desarrollo, ajustándose al cumplimiento de los requisitos establecidos para ambos módulos, siendo el de ICA el de la nueva carrera elegida.

**5.3. TERCERA ETAPA DE INGRESO: Integración a la carrera (durante el primer año de las carreras, todo el año 2021).**

- *Continuidad a las actividades iniciadas en la segunda etapa del ingreso referidas a Alfabetización Académica en las asignaturas (integración de los contenidos del módulo ICA con los de la asignatura) así como también la realización de diferentes talleres (ICI) que permitan acompañar las trayectorias de los/as estudiantes. Identificar los problemas más relevantes para ser abordados específicamente en los talleres coordinados por docentes y especialistas.*
- *Talleres de acompañamiento pedagógico-académico sobre distintos temas de interés de los estudiantes (extrañamientos, metodologías, aprendizajes, estrategias cognitivas, evaluación, integración al contexto universitario, entre otras).*
- *Asesoramiento y acompañamiento a profesores y estudiantes desde las áreas de asesoramiento académico de la Facultad y de la Secretaría Académica Central. Tarea a desarrollar de manera permanente durante todas las etapas del ingreso.*

**6. Evaluación del proyecto**

La evaluación es de vital importancia en un proyecto de estas características, sobre todo porque favorece la toma de decisiones fundamentales y porque pensar en una nueva propuesta para cada año, implica contar con información valorativa de las acciones que representen el trabajo realizado y producen mejorar su implementación.

Esta tarea involucra el compromiso y la responsabilidad de cada uno de los participantes del proyecto quienes facilitarán los datos primarios para que la Comisión Técnica Permanente y el Área de Ingreso,

Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

dependientes de la Secretaría Académica de la Facultad, evalúen permanentemente el desarrollo del Proyecto; de manera que la evaluación adquiera un carácter institucional.

### 7. Presupuesto

Establecido anualmente en el presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, UNRC.

---

*Equipo de Secretaría Académica*

*Facultad de Ciencias Exactas, Físico – Químicas. UNRC*

*15 de noviembre de 2021.*



Dra. MARÍA MARTA REYNOSO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.



Dra. MARISA ROVERA  
Desana/Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.

